

**Retórica e ideología en las aulas del Humanismo:
los *progymnasmata***

MATERIA: DS

ARCOS PEREIRA, Trinidad (ed. lit.), *Retórica e ideología en las aulas del Humanismo: los progymnasmata*. Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, 2021. 212 págs.: 21 cm.

D. L.: VG 540-2021
ISBN: 978-84-17696-42-9

Literatura: Historia y Crítica.

© Editorial Academia del Hispanismo.

© Editorial Academia del Hispanismo

NOTA BENE

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita y sellada de Editorial Academia del Hispanismo, titular del *copyright* de todos los textos impresos bajo su sello editorial, y según las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de sus publicaciones, por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos. Los autores se hacen responsables ante la ley del respeto a la propiedad intelectual, al reproducir en sus trabajos publicados por Editorial Academia del Hispanismo opiniones propias y materiales ajenos, sean ilustraciones, citas, fotografías, o cualquier otro tipo de documentación que pueda vulnerar derechos de autoría.

Colección
Biblioteca Giambattista Vico, 51

Ilustración de cubierta
CC0 1.0 Licencia universal de dominio público

Impresión
Tórculo Artes Gráficas, S.A.
ISBN: 978-84-17696-42-9 · Depósito legal: VG 540-2021

Editorial
Academia del Hispanismo
Avenida Gran Vía, 178, 5º D
36211 Vigo · Pontevedra (España)
academia@academiaditorial.com
www.academiaditorial.com

Retórica e ideología
en las aulas del Humanismo:
*los *progymnasmata**

Trinidad Arcos Pereira (ed.)



Editorial
Academia del Hispanismo
2021

Índice

INTRODUCCIÓN
Trinidad Arcos Pereira
· 13 ·

ESTUDIOS

A *synkrisis*: da tradição retórica aos *progymnasmata*
Joaquim Pinheiro & Cristina Santos Pinheiro
· 21 ·

Estudio de la narración en la *Rhetorica Christiana* (1647)
de Juan Bautista Escardó
María Elisa Cuyás de Torres
· 39 ·

La traducción latina de los *progymnasmata* de Aftonio de Francisco de
Escobar y los *Testimonia ueterum scriptorum de Aphthonio et Hermogene*
M.ª Violeta Pérez Custodio

· 71 ·

La adaptación de los *progymnasmata* en manuales de retórica de la
Compañía de Jesús (Bravo, Pomey, Jouvancy, Dominique de Colonia)
Trinidad Arcos Pereira & M.ª Dolores García de Paso Carrasco
· 97 ·

La presencia de los *progymnasmata* en el *Tyrcinum eloquentiae siue*
Rhetorica noua del jesuita Charles Pajot
M.ª Elena Curbelo Tavío
· 123 ·

Los *Aphthonii sophistae progymnasmata in epitomen redacta* (1613) de

Pierre Valens: un ejemplo de diálogo pedagógico

Gregorio Rodríguez Herrera

· 145 ·

School Exercises in Rhetoric between Religious Controversies and

“Political Correctness” in the 16th- and 17th-Century Europe

Bartok Awianowicz

· 165 ·

La lectura de J. Micraelius de los *Progymnasmata* de Aphthonius:

un precedente del aprendizaje colaborativo

Jesús Alexis Moreno García

· 185 ·

COLOFÓN

· 211 ·

ESTUDIOS

LA PRESENCIA DE LOS PROGYMNASMATA
EN *EL TYROCINIVM ELOQVENTIAE SIVE RHETORICA NOVA*
DEL JESUITA CHARLES PAJOT^{*}

M^a Elena Curbelo Tavío

Instituto Universitario de Análisis y Aplicaciones Textuales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

<https://orcid.org/0000-0002-6474-3212>

1. INTRODUCCIÓN

El jesuita francés Charles Pajot (1609-1683) nació en París el 6 de diciembre de 1609. El 27 de septiembre de 1628 entra en el noviciado de la Compañía de Jesús. Tras profesar en la Orden, se dedica a la enseñanza de gramática y de retórica durante quince años, al magisterio de las matemáticas durante otros dos años y de la filosofía trece años más. Además de profesor, fue prefecto del Real Colegio de La Flèche¹, fundado por el rey Enrique IV en 1603 y cuya dirección se confió a los jesuitas hasta su expulsión en 1762. Pajot murió en esta misma ciudad francesa el 13 de octubre de 1686 (Sommervogel, 1895: 91-96).

Su labor como estudiante de los clásicos, lingüista y lexicógrafo queda plasmada en la composición de cerca de una veintena de obras, la mayoría dedicadas al estudio de las gramáticas y de las lenguas griega y latina (*Syntaxis Latina*, 1640; *Syntaxis altera Latina cum particulis*, 1640;

^{*} Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación “Preceptivas retóricas para los primeros niveles de enseñanza en el Humanismo: tradición, reescritura, manipulación y originalidad” (GOB-ESP2019-17), y la Red de Excelencia *Europa Renascens*. Biblioteca Digital de Humanismo y Tradición Clásica (España y Portugal) FFI2015-69200-REDT, financiados por el Gobierno de España.

¹ La Flèche es una comuna francesa, situada en el departamento de Sarthe y en la región de País del Loira. Está situada a orillas del río Loira y sobre el meridiano de Greenwich. En 1603, Enrique IV fundó el Real Colegio de La Flèche cuya dirección se confió a los jesuitas. En este colegio estudia el filósofo francés René Descartes, donde recibe formación aristotélica y escolástica. Cuando los jesuitas fueron expulsados, el colegio pasó a ser una escuela de cadetes en 1764, preparatoria para la Escuela Militar de París. En 1808, Napoleón instaló allí el Pritaneo Militar, una de las academias militares más prestigiosas de Francia (Schilte, 1987-1988: 14-32).

Rudimenta linguae Latinae cum Tabulis, 1643; Syntaxis Graeca uersibus conscripta, breuique tum explicatione illustrata, tum idiotismorum epitome locupletata. Accessit breuis et facilis accentuum explicatio, 1643; Via breuior ad interpretationem linguae Graecae cum synopsis Rhetoricae, 1646). A lo anterior hay que añadir un diccionario latino-francés (*Dictionarium nouum Latino Gallicum, 1636*) y otro de latín-francés-griego (*Dictionarium nouum Latino-Gallico-Graecum, 1645*) y una serie de obras dedicadas a la lógica (*Compendium Logicae. Logica. Physica uniuersalis, 1664*), a la aritmética (*Speculationes et Praxes uniuersae Arithmeticæ, 1666*), a la poética (*Ars Poetica, 1645*) y a la retórica (*Tyrocinium Eloquentiae siue Rhetorica noua, et facilior, 1647*), entre otras².

Es precisamente en esta última obra, el *Tyrocinium Eloquentiae*, en la que centraremos nuestro estudio dedicado a los *progymnasmata* presentes en ella.

2. DESCRIPCIÓN DEL *TYROCINIVM ELOQVENTIA*

La primera edición de este manual, cuyo título completo es *Tyrocinium Eloquentiae, siue Rhetorica noua, et facilior sic uerbis non redundans, ut eloquentiae praeceptionibus abundet, sic Aphthonii Progymnasmata, et Soarii Rhetoricam amplectens, ut praestantissimorum Rhetorum, qui hactenus de Eloquentia scripserunt, uniuersam artem facili methodo suppeditet: sic denique Rhetoribus utilis, ut humanistis commoda sit, et supremæ Scholæ Grammatices Auditoribus non inutilis*, vio la luz en Blois, en 1647, en las prensas del impresor real Francisco de la Saugere³. Entre la *editio princeps* y 1708, la retórica conoció diez rediciones (Sommervogel, 1895: 94-95)⁴.

² La nómina de las obras de Pajot, junto a sus reediciones, puede consultarse en la web de la Biblioteca Nacional de Francia, en la entrada dedicada al jesuita, así como en Sommervogel (1895: 91-96), en el capítulo en el que se recogen los datos que sobre la vida y la obra de Pajot se conservan.

³ François de La Saugère, editor del rey francés Luis XIII y de su hermano Gastón de Orleans, el conde de Blois, se instaló en Vendôme en 1630 huyendo de la peste y de la hambruna que azotaron la ciudad de Blois en 1626, en la que existía una imprenta desde 1504. A pesar de ello, no se conocen obras de Saugère anteriores a su estancia en Vendôme. Acabada la epidemia en su ciudad natal, regresa a Blois en 1637, siete años antes de la impresión del *Tyrocinium Eloquentiae* (Rochambeau, 1880: 27-29).

⁴ Green y Murphy señalan solamente seis ediciones (Green / Murphy, 2006: 328).

El *Tyrcinum Eloquentiae*, tal y como indica su título, está dedicado al aprendizaje de la elocuencia, parco en palabras, pero rico en preceptos, pues su intención es ofrecer un método fácil, cómodo y útil para principiantes que luego se convertirán en futuros rétores y humanistas. Para ello, Pajot toma como fuentes los *Prognosticata* de Aftonio, el *De arte Rhetorica Libri tres* de Cipriano Suárez y las obras de los más prestigiosos autores que escribieron sobre elocuencia.

La elección del término *tyrcinum* para la denominación de su obra, y cuyo significado clásico es el de “aprendizaje o noviciado en cualquier arte o profesión” (Blánquez, 1988: 1594), formado a partir del sustantivo *tiro*, *tironis*, empleado para designar al soldado bisoño y, a partir de ahí, por extensión, al principiante, novicio o aprendiz, parece responder a los propósitos expuestos en la carta que precede a la preceptiva, ya que se trata de un libro de texto para sus jóvenes alumnos, noveles en el arte oratorio.

Esta nueva retórica, o *Rhetorica noua*, como también la llama Pajot, pese a no haber alcanzado la popularidad que tuvieron otros tratados jesuitas, como el de Pomey, parece que gozó de cierta fama y que formaba parte del programa de estudios de varias escuelas jesuitas, no solo del Real Colegio de La Flèche, del que Pajot, como indicamos, fue profesor. Es más, según afirma Vaškelienė (2018: 308), la literatura panegírica que se practicó en el Gran Ducado de Lituania, y que tan importante fue durante el siglo XVIII, se asienta sobre estos dos pilares: el *Nouus candidatus Rhetoricae* de Pomey y el *Tyrcinum Eloquentiae* de Pajot.

Sin lugar a dudas, y como sucede en muchos de estos tratados, la carta inicial proporciona información sobre los motivos que lo llevaron a la composición de la obra y su estructura. En este caso concreto, la carta, que realmente es una introducción sobre el uso del *Tyrcinum Eloquentiae*, va dirigida *Ad illius candidatum*, esto es, al futuro lector de esta obra, al que llama *Charissime adolescens* y que más adelante concreta al hablar de sus *discipuli supremae scholae grammatices* (2^o)⁵.

En esta carta, Pajot justifica su composición animado por la buena acogida de sus obras anteriores: las *Grammaticae Latinae, et Graecae praecepta cum utriusque linguae Dictionario* —en referencia a las *Syntaxis*

⁵ Cito por la edición de 1673 de Colonia, cuyo impresor fue el librero alemán Johann Wilhelm Friessem II (1646 - 1700) y que actualmente se encuentra depositada en la Bayerische Staatsbibliothek. Sobre este librero y editor alemán, y su familia, puede leerse Boge, 1993: 28-39.

Latina (1640) y *Syntaxis Graeca uersibus conscripta* (1643) y a los *Dictionarium nouum Latino Gallicum* (1636) y *Dictionarium nouum Latino-Gallico-Graecum* (1645)— y su *Ars Poetica* (1645), todos ellos libros de textos de obligado estudio en La Flèche. Según explica el propio autor, la aceptación de sus manuales se debe al esfuerzo por ofrecer estas enseñanzas lingüísticas y gramaticales con una metodología sencilla: [...] *facili methodo exposita tibi obtuli, nec laborem meum repudiasti. Nunc ab eadem hac benevolentia tua, Tyrocinium Eloquentiae grato animo acceptum iri spero* (2^r).

Igualmente, el jesuita explica que, al tratarse precisamente de un *tyrocinium*, su obra contiene un resumen, con pocas palabras, pero completo, de los preceptos retóricos: *Tyrocinium, inquam, quod eiusmodi est, ut nihil fere omittat, suaque uerborum paucitate praeceptiones pene omnes artis oratoriae sine fastidio complectatur* (2^r); y expone que surge de la necesidad de que todo aquel que desee dominar el arte oratorio ha de conocer la gramática, las figuras y las partes del discurso: *non enim uideo qui fieri possit ut amplificationem oratoriam quis scribat, nisi periodum et uerborum scripturam nouerit, nisi figuram usurpet, nisi partes oratorias sciat* (2^v).

Para conseguir el dominio de la retórica, aconseja imitar a Cicerón (*ad imitationem Ciceronis*) siguiendo así las recomendaciones que para el profesor de retórica se dan en la *Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu*, promulgada en 1599, que recogía el método y programa de los estudios de la Compañía de Jesús:

Los preceptos, si bien se pueden tomar y analizar los de cualquier autor, sin embargo, en la prelección cotidiana no se han de explicar sino los libros retóricos de Cicerón, con la Retórica, y si pareciere bien, la Poética de Aristóteles. El estilo (aunque se toman también como muestra los más destacados historiadores y poetas) se ha de aprender casi exclusivamente de Cicerón, cuyos libros son todos aptísimos para el estilo, si bien se leerán solos los discursos, para ver en ellos los preceptos del arte puestos en práctica (*Ratio*, 1999: 79-80).

Cicerón, por tanto, no solo será fuente de sus preceptos sino de la mayoría de los ejemplos que Pajot proporcione a lo largo de todo el manual. Probablemente, el hecho de ceñirse exclusivamente al orador puede deberse, como ha expuesto desde el inicio, a este afán de brevedad y de facilitar el acceso a su obra de los alumnos principiantes.

Sobre estos ejemplos, el jesuita recomienda que los lean directamente en el propio Cicerón y que se familiaricen con ellos:

Desideraremque ab iis, ut priuato labore exempla Ciceroniana, quae breuitatis causa fere tantum notaui, legerent in ipso Cicerone, et in apposita charta ad singula folia huiusc Tyrocinii exsicererent, eo scilicet consilio, ut crebra lectione familiarem haberent Ciceronem (4).

Como se ve en el fragmento anterior, el jesuita muestra la metodología que se va a seguir en las clases. De hecho, en esta carta introductoria Pajot expone el programa educativo de su escuela e indica qué partes de su manual deben irse leyendo, aprendiendo, memorizando o aplicando por semestres, y para identificar cada acción se sirve de los verbos *legere, addiscere, memoriae mandare, exercere in scribendis, intelligere, accomodare...*

Acaba esta epístola con la disposición que presentan los seis libros que componen su obra (4^o) y que coinciden ordenadamente con las cinco partes de la retórica (*officia oratoris*):

- a) El libro primero versa sobre la naturaleza de la retórica y la *imitatio*: *De Rhetorica in communi et imitatione*.
- b) El segundo trata sobre la *inuentio*: *De inuentione locorum et motuum*.
- c) En el libro tercero se recogen los preceptos relativos a la *dispositio* tanto de las partes del discurso como de los *tria genera causarum*: *De dispositione tum partium orationis, tum triplicis generis causarum*.
- d) El libro cuarto, dedicado a la *elocutio*, ofrece un detallado estudio sobre el *periodum* y las figuras: *De elocutione complectente periodum et figuris*. Pajot imita, en parte, la estela de la mayoría de los tratados retóricos compuestos por jesuitas que resultaban ser un compendio de análisis de textos y *progymnasmata*, e incluían extensísimas listas de figuras.
- e) Por último, en los libros quinto y sexto se exponen los preceptos alusivos a las dos últimas partes de la retórica, la memoria y la pronunciación: *Quinta de memoria, sexta denique de pronuntiatione*.

El *Tyrcinum eloquentiae* sigue, con algunas salvedades, el mismo orden que el *De arte Rhetorica libri tres* de Cipriano Suárez⁶ a quien, desde el título, dice imitar. *Amplexor* es el verbo usado por el humanista francés. El *De arte Rhetorica* de Suárez fue el libro más utilizado en las escuelas jesuitas de los siglos XVII y XVIII. La propia *Ratio Studiorum* recoge su obra como manual de referencia:

En cuanto a preceptos, se explicará una breve suma de la retórica de Cipriano, naturalmente en el segundo semestre, en cuyo tiempo, omitida la filosofía moral de Cicerón, se podrán preleer algunos discursos de los más fáciles del mismo autor, como *Pro lege Manilia*, *Pro Archia*, *Pro Marcello*, y los demás pronunciados ante Julio César. [...] Luego en el segundo semestre, explíquese todos los días la retórica de Cipriano, o repárese, o bien dispútese sobre ella (*Ratio*, 1999: 87-88).

Los preceptos retóricos son los preceptos clásicos al igual que los de Suárez, pero Pajot los resume, añade ejemplos y los presenta de una forma mucho más didáctica⁷.

En este sentido, Pajot no hace sino seguir, una vez más, los dictados de la *Ratio* (*Ratio*, 1999: 52, 68, 79, 86) que, en las secciones dedicadas al estudio de la retórica, esto es, en las “Reglas del prefecto de los estudios inferiores”, en el apartado de Ejercicios escolares (XII,3), en las “Reglas comunes para los profesores de las clases inferiores” (XV), en las “Reglas del profesor de retórica” (XVI) y en las “Reglas del profesor de Humanidades” (XVII), se indica que, en el curso de Humanidades, la retórica de Cipriano Suárez se ha de explicar cada día (Arcos Pereira / García de Paso Carrasco, 2021: 99)⁸, pero que, además, en el día de vacación:

[...] recítese de memoria a primera hora lo que se preleyó en la vacación anterior, y corrijanse como de costumbre las composiciones que quedaren. En la segunda hora explíquese y repárese algo referente a epigramas, odas, elegías, o alguna parte del libro tercero de Cipriano sobre los tropos, las figuras, y principalmente sobre el ritmo y cadencia

⁶ Sobre la obra de Suárez, véase Flynn, 1956 y 1957.

⁷ La comparación exhaustiva de ambos manuales formará parte de un trabajo posterior.

⁸ Un estudio más detallado sobre la presencia de los *progymnasmata* en las preceptivas jesuitas puede leerse, en este mismo libro, en Arcos Pereira / García de Paso Carrasco (2021: 97-121).

oratoria, para que los discípulos se acostumbren a ella desde el comienzo del año; o bien analícese una *chria* o un *progymnasma*; o, finalmente, téngase un certamen (*Ratio*, 1999: 88).

Esta última recomendación que ofrece la *Ratio* es la que aquí nos interesa por cuanto lo que vamos a estudiar es la presencia de los *progymnasmata* en el *Tyrocinium Eloquentiae*.

3. LOS PROGYMNASMATA EN EL *TYROCINIVM ELOQVENTIAE*

Como se acaba de exponer, la *Ratio* incluye el análisis de un *progymnasma* entre los deberes del alumnado de las escuelas jesuitas, pero no es el único documento que recoge dicha recomendación, pues en los *Monumenta Paedagogica* de la Compañía de Jesús se ofrecen indicaciones sobre su utilización y el lugar en el que deben enseñarse dentro del *curriculum* de sus escuelas, así como la recomendación de la lectura del libro de Aftonio (Arcos Pereira / García de Paso Carrasco, 2021: 101). Un ejemplo de ello lo tenemos al tratar de la enseñanza en la segunda clase:

Item 4. Laudes aut uituperia rei alicuius, uel personae, uel facti, uirtutis aut uitii, uel ciuitatis, uel alterius rei; item narrationes rerum gestarum aut descriptiones ciuitatum, etc., more historico; item chryae; item sententiae, addiditis rationibus, ut approbentur uel reprobentur, eas amplificando, nunc in hoc genere, nunc [in alio]: ad haec subseruient progymnasmata Aphthonii et similes magistro (*Monumenta Paedagogica*, 1901: 449-450).

El análisis de los *progymnasmata* es ofrecido por Pajot en el libro tercero del *Tyrocinium Eloquentiae* que, como ya antes mencionamos, versa sobre la *dispositio* y se divide en dos partes. En la primera de ellas se ofrece la teoría relativa a la disposición de las partes del discurso (*De dispositione partium orationis*) y se organiza en cinco capítulos coincidentes con estas cinco partes (*exordio, narratio, contentio, confirmatio y peroratio*).

En la segunda parte del libro, dedicada a la *dispositio* dentro de los géneros discursivos y titulada *De diuersis causarum generibus*, es en la que incluye los *progymnasmata* de Aftonio. En la exposición de cada *genus* encontramos su definición, materia, el tratamiento de la *dispositio* dentro de cada parte del discurso en cuestión y una serie de recomendaciones

y es al final de cada uno de los géneros cuando añade un capítulo dedicado a los ejercicios preliminares y a los que denomina *Progymnasmata Aphthonii in genere demonstratiuo*, *Progymnasmata Aphthonii quae spectant ad genus deliberatiuo* y *Progymnasmata Aphthonii in genere iudiciale*, respectivamente.

La vinculación que hace Pajot de los *progymnasmata* de Aftonio con la preceptiva retórica no es nueva y sigue la corriente que otros humanistas, como el pedagogo alemán Thomas Blebel (Curbelo Tavío, 2018), o jesuitas, como Bartolomé Bravo (Arcos Pereira / García de Paso Carrasco, 2021: 104), ya hicieron antes que él. Esto se debe a que en las partes del discurso y en las figuras hay preceptiva que está muy próxima a estos ejercicios.

El mismo Pajot, en su carta introductoria, recomienda a sus alumnos, a los que va dirigido el manual, que se ejerciten en la composición de las amplificaciones de los discursos siguiendo el método de Aftonio, que él ha situado en su manual de manera que esta práctica se haga conjuntamente con los *genera causarum*, imitando ejemplos de Cicerón en los tres géneros:

[...] seque exerceant in scribendis amplificationibus oratoris secundum Aphthonii methodum, quam breuiter, et clare suis locis exposui, sed ita, ut exempla Ciceroniana, quae imitentur iuxta triplex genus causarum sibi proponant (3^a).

Este vínculo entre la retórica y los ejercicios preliminares permite conjugar la preceptiva retórica griega de Aftonio con la retórica latina y, dentro de ella, con dos componentes fundamentales de su preceptiva, las partes del discurso y los géneros de la oratoria, proporcionando de este modo a sus estudiantes un manual escolar muy completo para el aprendizaje de los rudimentos de la elocuencia.

Dentro del estudio de cada *genus*, Pajot cita los *progymnasmata* que competen al *genus* en particular. Así, son propios del género demostrativo el elogio, la vituperación, la etopeya⁹ y la comparación (*Ad genus demonstratiuum referuntur hae amplificationes, seu Progymnasmata Aphthonii: laus, uituperatio, imitatio seu ethopoeia (sic), comparatio* [p. 269]); con el género deliberativo se relacionan la fábula, la narración, la *chria*, la sentencia y la tesis (*Ad genus deliberatiuum referuntur fabula, narratio,*

⁹ Tanto la etopeya como la prosopopeya son también tratadas entre las *figurae sententiariarum* (pp. 374, 377-378).

chreia, sententia et thesis [p. 290]); y, finalmente, al género judicial corresponden la confirmación, la refutación, el lugar común y la propuesta de ley (*Ad genus iudiciale referuntur haec progymnasmata: confirmatio, confutatio, locus communis et legislatio* [p. 311]).

Por tanto, el jesuita francés señala trece de los catorce ejercicios ofrecidos por Aftonio, pues elimina de la nómina la *descriptio* y, al presentarlos relacionados con los *genera*, tampoco sigue el orden de la preceptiva del rétor griego.

Esta relación de los ejercicios con cada *genus* no es nueva, pues ya se halla en ediciones, comentarios, resúmenes y traducciones de los *progymnasmata* aftenianos, como en los *Aphthonii Sophistae Progymnasmata* de Alardo de Ámsterdam (1532) o en los escolios de Lorich a la obra del rétor griego (1542). Alardo la sitúa al final de su traducción (D3^v), mientras que en Lorich la encontramos al inicio del comentario de la *fabula* (p. 4). De igual manera, Rodolfo Agrícola, en la edición salmantina de 1550 de sus *Aphthonii Sophistae Progymnasmata Rhetorica*, incluía un *Schema Progymnasmatum* en el que los ejercicios venían ordenados de acuerdo al tipo de causa con el que se relacionaban (1^v) y el español Juan de Mal Lara, en su obra *In Aphthonii Progymnasmata Scholia* (1567), en la que reproduce la traducción de Agrícola, incluye una *Epitome*¹⁰ que ofrece, al final, un esquema en el que se establece esta misma vinculación (García de Paso Carrasco / Rodríguez Herrera, 2014: 925-927). La misma relación entre *genus* y *progymnasma* la encontramos en los *In Aphthonii Sophistae Progymnasmata Commentatio* (1591) del teólogo alemán Burchardus Harbart o en la obra del médico y matemático eslovaco Georg Henisch¹¹, en sus *Praeceptionum Rhetoricarum Libri V et Exercitationum Libri II* (1593)¹².

La exposición de cada ejercicio se asemeja a la que encontramos en los numerosos tratados y comentarios de *progymnasmata* que circularon

¹⁰ García de Paso Carrasco y Rodríguez Herrera (2014) realizan una aproximación a la *Epitome* de Mal Lara y establecen su relación con los *Scholia* de Agricola.

¹¹ Rodríguez Herrera (2017: 339-340), en su estudio sobre los elementos originales en los *progymnasmata* de este filólogo protestante, reproduce el esquema en el que los *progymnasmata* aparecen ligados a cada género.

¹² Moreno García (2021: 185-210) expone esta misma relación en la obra de otro protestante, el humanista pomerano J. Micraelius (*Progymnasmata Aphthoniana in usum scholarum et studiosorum eloquentiae explicata et actibus progymnasmaticis illustrata*, 1656); e igualmente la encontramos en el epítome a los *progymnasmata* de Aftonio de P. Valens (Rodríguez Herrera, 2021).

en los siglos XVI y XVII y en los que, tras la definición y la clasificación del ejercicio, si es pertinente, aparece su tratamiento, la recomendación de consulta y ejemplos. En Pajot, tanto las recomendaciones de consulta como la fuente de la que extraer los ejemplos remiten, en prácticamente todos los ejercicios, a Cicerón. Teniendo esto en cuenta, lo que encontramos en cada uno de los *progymnasma* es lo siguiente:

- Dado que, al inicio del capítulo, al explicar el género epidíctico o demostrativo (pp. 237-266), ya ha tratado ampliamente la *laudatio* y la *uituperatio*, expone que se ha de acudir a este apartado para conocer su uso en la *dispositio*: *Dispositio tum laudationis, tum uituperationis eadem est, que superius alta fuit* (p. 269). Además de la definición y la recomendación de que se acuda a los discursos de Cicerón porque en él hay suficientes ejemplos, Pajot dedica unas líneas a establecer, como encontramos en Aftonio, la diferencia entre la *laudatio*, también llamada *exornatio* o *encomium*, el *hymno* y el *elogio*, así como a los elementos que ha de contener dicho encomio o vituperio (*genus, natura, educatio, actiones, honores y mors*). No añade los tipos de *laudationes* ni de *uituperationes* ni tampoco ofrece ejemplos más allá de la recomendación de los discursos ciceronianos.

- Para el tratamiento de la *ethopoeia* o *imitatio* sigue los dictados de Aftonio, de modo que, tras la definición, ofrece sus tipos (*idolopopaeia, prosopopaeia, ethopaeia*), sus géneros (*pathetica, moralis, mixta*) y su elaboración a partir de los tiempos presente para el exordio, pretérito y futuro para la confirmación, cuya breve explicación se acompaña de ejemplos:

Ethopoeia tria continet tempora: praesens pro Exordio, praeteritum et futurum pro Confirmatione.

Exemplum sit: Me miseram? Arumnosa iam ego sum unius filiis mater (hoc ad praesens tempus spectat). Sed infelicem me, quae parem ei, qui me genuit sum experta fortunam (hoc ad praeteritum tempus pertinet). Verum enim uero quid est quod queror ac deploro? Vereor misera ne etiam mutata in aliam formam lachrymas effundere non desistam, hoc ad rerum statum futurum spectat (pp. 272-273).

Finaliza el apartado sin dar ejemplos del ejercicio progymnasmático, pero recomienda la lectura de los ejemplos ciceronianos expuestos en el apartado que versa sobre las figuras dentro del libro IV, dedicado a la *elocutio*, en concreto, entre las *figurne sententiarum* (pp. 408-410).

- Sobre la *comparatio*, Pajot solamente da su definición y establece su similitud con los discursos laudatorios y de vituperio, con los que comparte su estructura (*exordium*, *expositionem* y *epilogum*), por lo que puede ilustrarse con los mismos ejemplos ciceronianos que para la *laudatio*.

Comparatio est oratio conferens aliquid cum alio v. gr. bona unius cum malis alterius, parua cum magnis, etc.

Amplificatio comparationis ducitur ab iisdem capitibus, a quibus res uel laudantur, uel uituperantur. Hoc progymnasma simile est toti orationi, quare habet Exordium, Expositionem et Epilogum ut laudatio, et ad eadem exempla Ciceroniana referri potest (p. 273).

- La *fabula* es el primer ejercicio que trata dentro de aquellos que ha dicho que competen al género deliberativo y a ella le dedica el jesuita algo más de espacio. Así, tras la definición clásica como *sermo falsus ueritatem effingens* (p. 290) que encontramos en Lorich (p. 3), incluye los géneros (racionales, morales y mixtas); de la moraleja se limita a definir el *epimythium* como *moralis quaedam conclusio totius fabulae* (p. 290), pero no habla de aquella moraleja que se coloca delante y que Aftonio llama *promythium* ($\pi\tau\varphi\mu\eta\theta\iota\sigma$)¹³; tampoco se detiene en los posibles nombres que se asigna a este ejercicio (fábula sibarítica, cilicia, cipria o esópica), pero amplía su tratamiento al mencionar tanto su longitud (*fabula tractari potest uel simplici narratione, uel adhibita prolixiore amplificatione per Ethopoeias et alias eiusmodi figuras* [p. 291]) como su estructura y disposición: la *fabula* puede tener proemio o exordio, se pueden insertar descripciones que la ilustren así como múltiples figuras, siempre dependiendo del *genus*, de la parte del discurso en la que esta se inserte y del tema que se vaya a tratar. Como en los ejercicios anteriores, Pajot no ofrece más ejemplos que los ciceronianos que se expondrán más adelante (*ut ex Cicerone exempla tibi proponas* [p. 291]), refiriéndose, probablemente, a los que se encuentran en el capítulo IX de su libro, titulado *Vsus orationum Ciceronis in omni genere causarum* (p. 323).

¹³ *Quod si admonitionem, cuius causa fabula inuenta est, praeposueris, $\pi\tau\varphi\mu\eta\theta\iota\sigma$, id est, ut ita dixerint, praefabulare. Si uero postposueris, $\iota\pi\tau\varphi\mu\eta\theta\iota\sigma$, hoc est, ad fabulationem appellabis* (Lorich, 1598: 3).

- La *narratio* se inicia con la definición, similar, pero no idéntica, a la traducción que de Aftonio nos llega a través de Lorich¹⁴, como *Narratio est rei factae, uel quasi factae commemorationis* (p. 292), tras la cual establece y describe, muy brevemente, sus tipos o géneros:

Triplex est Narratio: Poetica, Historica et Cuius.
Poetica rem fictam proponit.
Historica, rem gestam.
Cuius, rem quae in controversiam adducitur (pp. 291-292).

y sus elementos (*persona, res, tempus, modus, causa*). Tanto para la *dispositio* de este ejercicio como para la elaboración y exemplificación del *progymnasma* se recomienda que se consulten los relatos ciceronianos, así como lo que anteriormente se señaló sobre ellos en la primera parte de este tercer libro, en el capítulo dedicado a la *dispositio: De dispositione partium orationis*.

Lo novedoso en este ejercicio es la inclusión de los tipos de narraciones que concurren en la oratoria sacra. El primero de estos *genera narrationis* es el que contiene las acciones presentes en las Sagradas Escrituras o en las vidas de santos; el segundo es el que se añade para amplificar; el tercer tipo es el que sirve como alegoría y el último explica la historia evangélica:

Hic obserua de narratione quod praeter narrationem Rheticam, quadruplex aliud sit genus narrationis quod in sacras conciones incurrit. Primum genus continet res gestas, uel in sacris Literis, uel in uita Sanctorum, contentas. Secundum cuius additur amplificandi causa. Tertium allegoriae seruit. Quartum euangelicam historiam explicat (p. 292).

Pajot completa de esta manera su manual que, como desde el inicio ha expuesto, pretende ser un exhaustivo, aunque breve, compendio para la enseñanza de la elocuencia y lo adapta al propósito inicial de servir de libro de texto para los futuros oradores formados en las escuelas jesuitas.

- El ejercicio de la *chría*, tras la definición de los tipos, incluye los ejemplos que Aftonio ofrece para su ilustración, si bien, como ya mencionamos en su momento, Pajot no copia *ad pedem litterae* lo que

¹⁴ *Narratio est expositio rei factae uel tanquam facta* (Lorich, 1598: 25).

podemos encontrar en la traducción afteniana de Lorich, sino que parafrasea:

Inter chreias¹⁵, aliae sunt uerbales, aliae actiuae, aliae mixtae. Verbalis ea est, quae dictum alicuius explicat, ut Plato dixit: Virtutis ramos dolore, laboribusque seri. Actiua, quae factum alicuius proponit, ut Pithagoras interrogatus, quam longa esset hominum uita, palam prodiit, subitoque se ex oculis spectantium eripuit. Mixta, quae utrumque complectitur, ut Diogenes, cum puerum lasciuentem uidisset, paedagogum percussit, atque addidit, quid enim sic puerum instituis? (p. 293).

Et chriarum aliae uerbales sunt, aliae actiuae, aliae mixtae. Verbales sunt quae utilitatem oratione demonstrant, ut Plato dixit uirtutum ramos e laboribus atque sudoribus producit. Actiuae sunt quae actionem aut factum solum recensent, ut Pythagoras interrogatus quanta nam esset hominum uita, cum per temporis breuius spacium se conspiciendum exhibuisset, latebras petit humanae ut et mensuram ex momentaneo conspectu designans. Mixtae quae ex utriusque conflat et sunt oratione et actione, ut Diogenes cum uidisset adolescentulum lasciuentem ac indecorum se gerentem, paedagogum illius baculo percussit superaddens: Quid talia doces aut sic instruis? (Lorich, 1598: 36-37).

El resto de la estructura es similar a la del *progymnasma* afteniano, del que omite la etimología del término *chreia*, así como el ejemplo de Isócrates y finaliza una vez más con la recomendación de que, dado que para este *progymnasmata* puede aplicarse lo visto en la *confirmatio*, se consulten las *confirmationes* ciceronianas y lo que sobre esta se ha dicho anteriormente, así como los lugares retóricos en los que ha de emplearse.

- Para la sentencia hace la misma recomendación que para la *chria*, aunque omitiendo la referencia a Cicerón que se da por supuesta: *Hoc progymnasma ad confirmationem refertur. Consule locos Rhetoricos, quibus hic utendum est* (p. 295). Por lo demás, se limita a la definición de

¹⁵ El jesuita francés François Pomey (1618-1673), en el *Candidatus Rhetoricae seu Aphthonii progymnasmata*, censura el empleo de *chreia* en lugar de la forma correcta latina *chria*: *Quid frontem, Lector, caperas? Mendoſus non est Titulus: Chria dici debet, non Chreia, ut uulgas imperitorum, tam Gallice quam Latine loquitur. Etenim, Graeca vox Xpēia, scribitur, uti uides, per ei, quae diptongus latinitate donata non dissoluitur, sed exprimitur, ut i, longum* (Pomey, 1661: 300).

sententia como *oratio breuis sumpta de uita continens aliquid, quod ad hortandum uel ad dehortandum pertinet* (p. 294) y a la tipología. Pajot señala tres tipos de sentencias (*exhortans, dehortans* y *enuntians*), que a su vez pueden ser simples, compuestas, probables, verdaderas y comparativas. El humanista no emplea el término *superlata*, que leemos en el comentario de Aftonio de Lorich, ni el *superlatiua* de Prisciano, sino *comparatiua*. Finaliza el apartado con la estructura del ejercicio y la recomendación ya explicada.

- El último ejercicio tratado dentro de este *genus* es la tesis y tanto su presentación como los escasos ejemplos que Pajot ofrece, en este caso relacionados con los dos tipos de tesis, como la estructura que esta presenta, difieren totalmente de lo expuesto por el rétor griego; coinciden en la definición, en la división en civiles y teóricas y en que ambos indican la diferencia entre *tesis*, a la que Pajot también denomina *consultatio, e hypothesis*. A partir de ahí, el tratamiento es distinto: Aftonio afirma que la tesis admite la réplica y la refutación, y expone los Principios de elaboración y el ejemplo de "si conviene casarse". Por su Parte, el jesuita enumera el orden que ha de observar la *dispositio* de la tesis que se emplea para persuadir de algo: *dignitas rei, honestas, utilitas, facilitas, necessitas* (p. 296). La tesis concluirá con el epílogo y a ella se le añadirá también un exordio, así como objeciones a cada uno de estos argumentos. Si se trata de disuadir, se emplearán argumentos contrarios, pero siempre manteniendo el mismo orden.

Concluye la exposición de este *progymnasma*, que según Pajot no compete a ninguna parte del discurso, con la misma recomendación de consulta que hemos encontrado en los ejercicios anteriores: *Hoc progymnasma nulli parti orationis competit. Consule orationes Ciceronianas, quae ad genus deliberatiuum pertinent de quibus inferius* (p. 296).

Como se mencionó al inicio de este apartado, el resto de los ejercicios, esto es, *confirmatio, confutatio, locus communis* y *legislatio*, son tratados conjuntamente con el *genus iudiciale* en el capítulo titulado *Progymnasmata Aphthonii*, y la estructura continúa siendo la misma que hemos expuesto en los otros *progymnasmata*: definición, tipos o géneros, la elaboración o estructura y, en sustitución de los ejemplos, la recomendación, en la *confirmatio*, de que se consulten los discursos de Cicerón, en el que los hay en abundancia. Tanto para la *confirmatio* como la *confutatio* propone acudir a lo que previamente se ha expuesto sobre estas partes del discurso. No hay ni recomendación ni ejemplificación en el tratamiento del *locus communis* y de la *legislatio*.

- En la *confirmatio*, tras la definición y estructura, coincidentes ambos con Aftonio, enumera cómo se ha de confirmar lo dicho: *a manifesto, a probabili, a possibili, a consentaneo, ab utili* (pp. 311-312).

Pajot, por tanto, coincide con el rétor griego en tres de los procedimientos que se han de emplear para confirmar, esto es, la claridad, la probabilidad y la posibilidad, pero sustituye la coherencia, la adecuación y la conveniencia, que Lorich traduce como *cohaerens, decens y conferens*, por la concordancia (*consentaneus*) y la utilidad (*utilis*). Difiere de este, igualmente, en la manera de presentarlo, pues no ofrece los principios de argumentación opuestos, como encontramos en Aftonio. Pajot enumera y define los procedimientos:

1. *A manifesto, hoc est, probando rem ese manifestam.*
2. *A probabili, hoc est, ostendendo rem ese probabilem.*
3. *A possibili, hoc est confirmando rem fieri posse.*
4. *A consentaneo, hoc est, probando quod res fit consentanea rationi.*
5. *Ab utili, hoc est, probando rem utilem esse* (pp. 311- 312).

En cambio, como se lee en Lorich, Aftonio no los explica, sino que cita el procedimiento que se ha de evitar frente al que se debe emplear.

Pro obscuro quidem	Manifesto
Incredibili	Probabili
Inpossibili	Possibili
Repugnante	Cohaerente
Indecoro	Decente
Inutili	Conferente (Lorich, 1598: 117)

- Para la refutación no emplea el término *Restructio siue subuersio* con los que denomina Lorich este ejercicio, aunque sí los nombra como alternativos a *confutatio*, que es la denominación empleada en la *Rhetorica ad Herennium: Confutatio, quae aliter dicitur refutatio, destructio, subuersio, inuersio, etc. est rei propositae reprehensio et improbatio* (p. 312). En este *progymnasma* sí cita los mismos procedimientos que el rétor griego para su elaboración con la salvedad de que en lugar de mencionar la refutación *non coherente* que leemos en Lorich (1598: 95), Pajot se sirve de la expresión *a dissentaneo, hoc est, ostendendo rationi rem non ese consentaneam* (p. 313).

- Aunque la explicación del *locus communis* se asemeja a la de Aftonio, al menos en cuanto a su estructura (definición, etimología, disposición y principios de argumentación), pues como ya

mencionamos no ofrece ejemplos, el jesuita expone cómo se ha de elaborar la amplificación en la exposición (p. 314):

1. A comparatione aliqua.
2. Ab expositione intentionis eius, de quo agitur.
3. A coniecturali digressione de uita praeterita, uel futura eiusdem.
4. Ab exclusione misericordiae, si contra reum agitur.

- Omitiendo toda la introducción que sobre la *legislatio* ofrece Aftonio sobre la consideración de ejercicio progymnasmático y sus tipos, Pajot se vuelve a limitar, en la exposición de la propuesta de ley, a su definición y a su disposición, dentro de la que incluye los principios de su argumentación, en su caso solo tres (*legitimo, iusto, utili*), pues excluye la posibilidad, que sí aparece en Aftonio: *Tractabis eam capitibus eiusdem quibus negociale: Legitimo, iusto, utili, possibili* (Lorich, 1598: 311).

Nada más añade Pajot relativo a los *progymnasmata* aftoniana ni tampoco los incluye en el último capítulo del libro tercero, dedicado al *genus dicendi* (pp. 329-335). En el capítulo X de este libro, el autor francés dedica un amplio apartado a los tres tipos de géneros propios de la oratoria (*Triplex dicendi genus*), esto es, discursos sacros (*Oratoris sacri dicendi genus*), discursos propios de los magistrados (*Magistratus dicendi genus*) y discursos privados (*Oratoris prouati seu priuati causidici genus dicendi*), si bien afirma que a estos puede añadirse todo lo expuesto anteriormente para los *genera causarum*:

His tribus dicendi generibus conuenire possunt, quae hactenus tractata sunt, et quae sequuntur, ita tamen ut rei, de qua agitur, et aliarum circumstantiarum, ut saepius dictum est, considerata, prudensque ratio habeatur (p. 335).

De nuevo, una aportación inusual dentro de una preceptiva de retórica clásica, pero que, al igual que se vio anteriormente con la adición de los *genera narrationis*, responde perfectamente a la idea de Pajot de una retórica novedosa (*Rhetorica noua*) y adaptada no solo al público al que va dirigida sino al contexto para el que ha sido compuesta.

En cuanto a los ejemplos, como hemos visto, el jesuita francés no usa los ejemplos de Aftonio, ni tampoco presenta explícitamente ninguno, en los *progymnasmata*. Como se ha expuesto, tanto las

recomendaciones de consulta como la fuente de la que extraer los ejemplos refieren, en prácticamente todos los ejercicios, a Cicerón con expresiones tales como *Lege exempla Ciceroniana, consule narrationes Ciceronianas, consule Ciceronis confirmationes, consule orationes Ciceronianas, consule Ciceronem*; e, incluso, dice que con ellos es suficiente (*suppeditare*) en dos ocasiones, al hablar sobre la *dispositio* de la *laus* y de la *uituperatio* dentro del género demostrativo: *Haec amplificatio cum similis sit toti orationi, exempla tibi suppeditabunt orationes Ciceronis, quae ad genus demonstrativum pertinente, de quibus infra* (pp. 269-270); y al finalizar el breve apartado dedicado a la *confirmatio*: *Hoc progymnasma [confirmatio] refertur ad confirmationem quare consule, quae prius de illa dicta sunt suo loco. Singulorum capitum exempla tibi possunt apud Ciceronem suppeditari* (p. 312).

En la etopeya, como se mencionó al tratar de ella, recomendaba la lectura de los ejemplos que de esta figura se citaban en el libro dedicado a la *elocutio*, el cuarto. Entre ellos, como ejemplos de prosopopeya cita *Pro Caelio* (discurso 23), *In Catilinam* (discursos 11 y 27), *Pro Milone* (discurso 94), *Pro Balbo* (discursos 13 y 44), *In Verrem* (discursos 103, 109 y 135), *Pro Quinctio* (discurso 71), *Pro Plancio* (discursos 18 y 65); mientras que, como ejemplos de etopeya, se limita al *Pro Sextio: Ethopoeia plurimum ualeat ad ornatum. Ad motus excitandos siue amoris. Exempla sint pro Sext. n. 16 ad 20 ab his uerbis: Quorum si nondum scelerata, etc.* (p. 410).

Otras veces solo recomienda una única obra, como en la tesis, donde propone *Philippicae*, de las que cita exactamente qué número y discurso, dentro de estos, servirán como ejemplo de un tipo de discurso, el disuasorio. Para el resto de los tipos de discursos que competen al *genus deliberativum* se limita a exponer qué debe incluirse en cada uno y el orden, como vemos en el siguiente ejemplo de *dissuasio* y *consultatio*:

Oratio dissuadens ratione opposita instituitur, iidem tamen loci Rhetorici obseruantur.

Consultatio sic instituitur. Exordium duci debet uel ab aliqua assentatione, si coram Principe habeatur, uel ab amore suo erga patriam, uel ab usu et experientia sua rerum, si coram aequalibus, uel a rei ueritate, et sanctitate, et si coram Pontificum coetu, etc. Deinde res in utramque partem discutitur, comparatione facta rationum utriusque partis, postea affertur propria sententia, et epilogi consultatio terminatur (p. 298).

Todos estos discursos de Cicerón a los que Pajot ha recomendado acudir para la ejemplificación de los *progymnasiata*, por haberlos en el arpinate en cantidad suficiente, se ofrecen listados al final del tratamiento de los tres *genera* clásicos, bajo el encabezado *Vsus orationum Ciceronis in omni genere causarum* (p. 323). En él encontramos una exhaustiva clasificación de los discursos ciceronianos, organizado según el *genus* (*Vsus orationum Ciceronis in genere demonstratiuo, [...] in genere deliberatiuo, [...] in genere iudiciale*), luego, por tipo de discurso dentro de cada género e, incluso, por partes dentro de cada discurso:

Oratio in Pisonem inuestiuia est. Oratio pro M. Marcello, gratulatoria est. Philippica 2 uituperatio est Antonii [...] Catilinaria prima uituperatio est Catilinae. Catilinaria 2 gratulatoria est de expulsione Catilinae ex urbe. Catilinaria 3 inuestiuia est in Antonium [...] Oratio pro lege Manilia partim est laudatio. Oratio pro Archia Poeta partim est laudatio (p. 323-324).

4. CONCLUSIÓN

El tratado de Pajot, tal y como hemos intentado demostrar e indica su título, es un manual de enseñanza retórica dedicado a la formación del alumnado de las escuelas jesuitas, sobre todo a los del Real Colegio de La Flèchē, que ofrece los primeros pasos para el aprendizaje de la elocuencia (*ut eloquentiae praeceptionibus abundet*). No en vano lo denomina *Tyrocinium Eloquentiae*. Pero, además, con la inserción de la preceptiva relativa a los *genera narrationis* y a los *genera dicendi*, Pajot crea un completo tratado que incluye todos los rudimentos necesarios para el conocimiento teórico y práctico de la elocuencia, adaptado a la realidad de sus estudiantes, pero, también, al contexto social y escolar al que va destinado.

La forma en la que el jesuita presenta sus explicaciones responde, al menos en la parte dedicada a los *progymnasmata*, que es la que en este capítulo hemos analizado, con su deseo de facilitar a los estudiantes la enseñanza de la preceptiva sirviéndose de una expresión sencilla y parca en palabras (*facilius sic uerbis non redundans*).

Aunque el humanista francés habla en el título de “explicar” los *Progymnasmata* de Aftonio (*sic Aphthonii Progymnasmata [...] amplectens*), hemos demostrado que Pajot no toma la retórica aftoniana al pie de la letra, sino que la adapta y la inserta en la preceptiva latina. No dedica

un capítulo de su obra exclusivamente a los *progymnasmata*, sino que los incluye, en la *dispositio*, dentro de cada uno de los *genera causarum*, lo que, por otro lado, no constituye ninguna novedad, pero sí el intento de conjugar la preceptiva griega con la latina; de modo que *laus*, *uituperatio*, *ethopoeia* y *comparatio* son tratados conjuntamente con la *dispositio* del género demostrativo; en la exposición del género deliberativo incluye *fabula*, *narratio*, *chreia*, *sententia* y *thesis*; mientras que *confirmatio*, *confutatio*, *locus communis* y *legislatio* forman parte del apartado dedicado al género judicial. No sigue en la presentación, por tanto, el orden de la preceptiva griega y se elimina de la nómina aftoniana la *descriptio*, como, por otro lado, ya había hecho otro jesuita, Pomey.

De las traducciones y comentarios de Aftonio, probablemente de Lorich, Pajot asume el nombre de los ejercicios, salvo en el caso de la *confutatio*, denominada por el humanista alemán *Restructio siue subuersio* y para la que el jesuita prefiere la denominación de la *Rhetorica ad Herennium*. La definición, así como la tipología y elaboración de los *progymnasmata*, responden a la que leemos en Aftonio, si bien mucho más breve, cumpliendo, por tanto, su intención de ofrecer una teoría más sencilla y no redundante. Sin embargo, suprime todos los ejemplos explícitos, tanto los aftonianos como los que aparecen en tratados *progymnasmáticos* humanísticos y, en su lugar, recomienda acudir, tanto para completar las explicaciones como para su exemplificación, o bien a aquellos ejercicios que ya se han tratado, o se tratarán posteriormente, por coincidir con partes del discurso y con figuras literarias, como es el caso de la *confirmatio*, *confutatio*, *narratio* y *ethopoeia*; o bien a los discursos ciceronianos que se encuentran citados al final de la exposición de cada uno de los *genera*.

En suma, el tratamiento de los *progymnasmata* en el *Tyrcinum Eloquentiae* sigue el objetivo que con su obra pretendía alcanzar el humanista francés, un libro en el que se fusionaran la teoría *progymnasmática* y la preceptiva latina que, en la Compañía de Jesús, representa Suárez, y que fuera válido para el estudio de la retórica tanto para los futuros oradores como para el resto de sus alumnos de La Flèche, un método fácil de entender y útil, para lo cual ofrece numerosos preceptos, pero con pocas palabras, lo que explicaría, perfectamente, la escasez de ejemplos en los *progymnasmata*. Con la inclusión de los *progymnasmata* en el *Tyrcinum Eloquentiae* cumplía, además, con la *Ratio*, que guiaba el *curriculum* en las escuelas jesuitas, y en la que se recomendaba su estudio.

5. BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- Agrícola, Rodolfo (1550), *Aphthonii Sophistae Progymnasmata Rhetorica, Rodolpho Agricola Phrisio interprete, Salmanticae, Excudebat Andreas de Portonatiis. Ámsterdam, Alardo de (1532), Aphthonii Sophistae Progymnasmata, Rodolpho Agricola Phrisio interprete, commentaria per Alardum Aemstelredumum emendata et additisscholiis illustrata, Coloniae, Apud Ioannem Soterem.*
- Blánquez Fraile, Agustín (1988), *Diccionario Latino-Español*, Barcelona: Editorial Ramón Sopena S. A.
- Lorich, Reinhard (1598), *Aphthonii Sophistae Progymnasmata, partim a Rodolpho Agricola, partim a Ioanne Maria Cataneo latinitate donata, cum luculentis et utilibus in eadem scholiis Rheinhardi Lorichii Hadamarii, Francofurti, Apud Haeredes Christiani Egenolphi.*
- Mal Lara, Juan de (1567), *Ioannis Mallarae In Aphthonii Progymnasmata Scholia, Hispali, Apud Escrivananum.*
- Gómez Rodeles, Caecilius / Lecina, Marianus / Agusti, Vicentius / Cervos, Fridericus / Ortiz, Aloisius (eds.) (1901), *Monumenta Paedagogica Societatis Iesu anno 1586 editam praecessere, Matrii, Typis Augustini Aurial.*
- Pajot, Charles (1673), *Tyrcinum Eloquentiae, sine Rhetorica noua, et facilior: Sic uerbis non redundans, ut eloquentiae praeceptionibus abundet, sic Aphthonii Progymnasmata, et Soarii Rhetorica amplectens, ut praestantissimorum Rhetorum, qui hactenus de Eloquentia scripserunt, uniuersam artem facili methodo suppeditet: sic denique Rhetoribus utilis, ut humanistis commoda sit, et supremae Scholae Grammatices Auditoribus non inutilis, Coloniae Agrippinae, Johann Wilhelm Friessem II.*
- Pomey, François-Antoine (1661), *Candidatus Rhetoricae seu Aphthonii progymnasmata in meliorem formam usumque redacta, Lugduni, Apud Antonium Molin.*
- Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu.* Texto Oficial promulgado en 1599. Traducción de la Universidad de Comillas (1999), España, Gerencia social ignaciana, en http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Identidad%20Ignaciana%20-Modulo%20del%20DGSI/PARTE_2_APOYO_2._RATIO_documento_oficial_1599.pdf (Consulta: 19/01/2021).
- Soarez, Cipriano (1627), *De Arte Rhetorica Libri Tres ex Aristotele, Cicerone, et Quintiliano praecipue de prompti, Tolosae, Typis Raimundi Colomerii, Typographi.*
- Teón, Hermógenes, Aftonio (1991), *Ejercicios de retórica. Introducción, traducción y notas de Mª Dolores Reche Martínez*, Madrid, Gredos.

ESTUDIOS

- Arcos Pereira, Trinidad / García de Paso Carrasco, M^a Dolores (2021), "La adaptación de los *Progymnasmata* en manuales de retórica de la Compañía de Jesús (Bravo, Pomey, Juvancy, Dominique de Colonia)", en Trinidad Arcos Pereira (ed.), *Retórica e ideología en las aulas del humanismo: los Progymnasmata*, Vigo, Academia del Hispanismo (97-121).
- Biblioteca Nacional de Francia "Charles Pajot (1609-1683)", en http://data.bnf.fr/14636196/charles_pajot/ (Consulta: 19/01/2021).
- Boge, Birgit (1993), *Literatur für das "Catholische Deutschland": Das Sortiment der Kölner Offizin Wilhelm Friesem im Zeitraum 1638–1668*, Tübingen, De Gruyter.
- Curbelo Tavío, M^a Elena (2018), "¿*Progymnasmata* en la *Rhetoricae artis progymnasmata* de Thomas Blebel?", *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 20 (225-244).
- Flynn, Lawrence J. (1956), "The *De Arte Rhetorica* of Cyprian Soarez, S.J.", *Quarterly Journal of Speech*, 42 (367-374).
- Flynn, Lawrence J. (1957), "Sources and Influence of Soarez' *De Arte Rhetorica*", *Quarterly Journal of Speech*, 43 (257-265).
- García de Paso Carrasco, M^a Dolores / Rodríguez Herrera, Gregorio (2014), "El metatexto de los *Progymnasmata* de Aftonio: una aproximación al Epítome de Juan de Mal Lara", en José M^a Maestre Maestre *et al.* (eds.), *Buética Renascens*, 2, Cádiz-Málaga, Federación Andaluza de Estudios Clásicos / I.E.H. Grupo Editorial 33 (953-964).
- Green, Lawrence D. / Murphy, James Jerome (ed.) (2006), *Renaissance rhetoric short-title catalogue 1460-1700*, Aldershot, UK / Burlington, USA, Ashgate.
- Moreno García, Alexis (2021), "La lectura de J. Micraelius de los *Progymnasmata* de Aphthonius: un precedente del aprendizaje colaborativo", en Trinidad Arcos Pereira (ed.), *Retórica e ideología en las aulas del humanismo: los Progymnasmata*, Vigo, Academia del Hispanismo (185-210).
- Rochambeau, Achille Lacroix comte de (1881), *Les imprimeurs vendomois & leurs œuvres (1623-18790)*, 2^a ed., Vendôme, Lemercier et fils, en <https://archive.org/details/lesimprimeursve00jacogogog> (Consulta: 19/01/2021).
- Rodríguez Herrera, Gregorio (2017), "Georg Henisch y la recepción de los *progymnasmata* en el siglo XVI", *Ágora. Estudos Clássicos em Debate*, 19 (335-356).
- Rodríguez Herrera, Gregorio (2021), "Los *Aphthonii sophistae progymnasmata in epitomen reducta* (1613) de Pierre Valens: un ejemplo de diálogo pedagógico", en Trinidad Arcos Pereira (ed.), *Retórica e ideología en las aulas del humanismo: los Progymnasmata*, Vigo, Academia del Hispanismo (145-164).

- Schilte, Pierre (1987-1988), *Le château des Fouquet de la Varenne à La Flèche au XVII^e siècle*, Le Mans, Imprimerie Martin.
- Sommervogel, Carlos, S. J. (1895), *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus. Nouvelle Edition*, volumen 6, Bruselas-París, Oscar Schepens and Alphonse Picard.
- Vaškelienė, Asta (2019), “Literary Theory in the Eighteenth-Century Grand Duchy of Lithuania: From the Classical Tradition to Classicism”, *Interlitteraria*, 23 (295-311).